

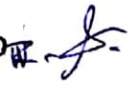
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
PROYECTA ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS POLÍTICAS PROYELÍTICAS CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, D.M, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017, a las quince horas, en el domicilio de las compañía **PROYECTA ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS POLÍTICAS PROYELÍTICAS CIA LTDA.**, ubicada en la calle Hungría OE5-34 y La Granja, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía, y al encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPANTES	%
Reyes Chiriboga Wendy Nathalia	\$396	396	99.00%
Chiriboga Benítez Silvia Margot	\$4	4	1.00%
TOTAL	\$400	400	100.00%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa la señora Reyes Chiriboga Wendy Nathalia, como secretaria de la misma y como Presidenta la señora Chiriboga Benítez Silvia Margot

De esta forma la presidenta, Chiriboga Benítez Silvia Margot declara instalada la junta y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2.017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROSO, LAS CUENTAS Y BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017.
3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017. 

La señora Chiriboga Benítez Silvia Margot Presidenta de la Junta, pone a consideración el primer punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2.017.

Toma la palabra la señora Reyes Chiriboga Wendy Nathalia, Gerente General de la compañía, quien indica detalladamente sobre los resultados económicos de la empresa durante el ejercicio del años 2.017. La señora gerente general propone la moción de aprobar en su totalidad los informes presentados por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, el cual es aprobado por unanimidad.

La señora Presidenta de la Junta Chiriboga Benítez Silvia Margot, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía la señora Reyes Chiriboga Wendy Nathalia, procede a presentar las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017, el mismo que es expuesto de la manera más detallada.

Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

La señora Chiriboga Benítez Silvia Margot Presidenta de la Junta, pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017.

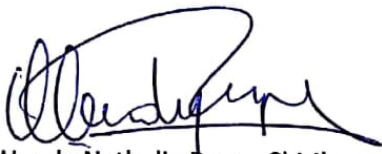
La Gerente General de la compañía indica por lo manifestado en su informe económico, que existe una utilidad y que la misma debe ser repartida a los empleados de la manera más equitativa posible así también a las socias, en este segundo caso se espera tener una liquidez amplia en la empresa para poder hacer esta repartición de utilidades según corresponda y que se espera que para el próximo año estas utilidades aumenten en beneficio de la compañía, la cual es aprobada por unanimidad y aceptada por todos los accionistas. 

Finalizado el propósito de esta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 16h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levantan la sesión de Junta General Universal y Ordinaria firmada para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidenta y Secretaria.

La presidente de la Junta General Universal y Ordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 17:00 horas.



Wendy Nathalia Reyes Chiriboga

SOCIO

GERENTE GENERAL

SECRETARIA DE LA JUNTA



Chiriboga Benitez Silvia Margot

SOCIA

PRESIDENTA DE LA JUNTA